



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de marzo del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 31 03 017 2017 00302 00
TRÁMITE	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE	JOHN FREDY RAMÍREZ MOSCOSO CC. 71.729.584
ACCIONADA	NUEVA EPS NIT. 900.156.264 - 2
AUTO	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de fecha 01 de marzo/2021, que confirma sanción consultada.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ